

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial» núm. 350 de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Índice núm. 114

Plácida Encarnación Tomás Polo.—Montepío Civil.—Rehabilitación.
Clotilde Viñas Morugant.—Montepío Civil.—Traslado.
Eladio García Berruete.—Jubilados.
Emilio Vilar Ferrandis.—Jubilados.
Abel Casanova Segarra.—Jubilados.
Socorro Zaíra Jaén.—Montepío Militar.—Traslado.
María de los Dolores Burgoyne Gil.—Montepío Militar.
Adriana Cubells Bustamante.—Montepío Militar.
Rafael Hernández Pérez.—Retirados-Cruces.
Miguel Gasso Vidal.—Rectificación acuerdo.
Josefa Pérez Sanmartín.—Dote.

Índice núm. 115

Toribio Tarrasó Orengo.—Jubilados.
María del Carmen Ros García Pego.—Jubilados.
Dolores Orosia Julia.—Ayuda.
María del Carmen Alberó Francés.—Ayuda.
Daniela Mohorte Santo.—Ayuda.
Vicente Urbano Guillamón.—Ayuda.
Celestina Molla García.—Ayuda.
María de la Concepción Moreno García.—Montepío Militar.
Santiago Herreo Conde.—Retirados-Cruces.
Francisco Vega Marina.—Retirados-Cruces.
Vicente Vendrell Sala.—Retirados-Cruces.
Indalecio Mondéjar Berenguer.—Retirados-Cruces.
Lucía Silva Lemus.—Remitiendo poder.

Índice núm. 116

Balbina Pérez Chapuli.—Montepío Civil.—Rehabilitación.
Carmen Pérez Andrés.—Jubilados.
Gregorio Jiménez de Fracia.—Jubilados.
Amalia Langa Blaguer.—Ayuda.
Doroceas Sanpascual Piquer.—Montepío Militar.
Pilar Cánovas Vizcaino.—Rectificación orden.
Eugenia Pérez Durán.—Interesando certificado cese.

Índice núm. 117

Encarnación Del'oro Esteban.—Ayuda.
Dolores Tomás Plasencia.—Ayuda.
Amparo Pelufo Damí.—Montepío Militar.
Antonio Fonseca Riesco.—Retirados-Cruces.

Vicente Martín Cervera.—Retirados-Cruces.
Estanislao Orero Chavarri.—Retirados-Cruces.

Índice núm. 118

José Roig Santaolaría.—Montepío Civil.
Marcela Pantaleón Hinestrosa.—Remuneratorias (Traslado).
Antonia Caparrós López.—Ayuda.
María Roger Murillo.—Ayuda.
Matilde Cendrero Ruiz.—Ayuda.
María de la Concepción Álvarez Ramos.—Ayuda.
José Lombillo Ibáñez.—Retirados-Cruces.
Vicente Rocher Cone.—Retirados-Cruces.
Rogelio Bahamontes Maestro.—Interesando informe.
Sara Julián Arocas.—Dote.

Valencia, 20 de diciembre de 1961.—El Delegado de Hacienda, Juan González Palomino.—6.086.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

PALMA DE MALLORCA

Por el presente edicto se notifica a Faustino Pacilla García, con último domicilio conocido en Barcelona, calle de Reletera, número 24, actualmente en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 13 de febrero de 1962, a las diez horas, para ver y fallar los expedientes acumulados números 281-298/61, instruidos por aprehensión de vehículos automóviles, marcas «Chrysler» y «Buick» que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas.

Palma de Mallorca, 22 de diciembre de 1961.—El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, Francisco Jorro.—6.148.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Empleo

Devolución de fianza

Instruido expediente a instancia de don Rómulo Bosch, como liquidador de la extinguida razón social «Hijo de Rómulo Bosch, S. en C.», para la liberación del depósito número 7396, por 25.000 pesetas, que fué constituido en la Sucursal del Banco de España en Barcelona, por aque-

lla razón social, como garantía de su gestión como Consignatarios en el tráfico de emigrantes españoles.

Esta Dirección General de Empleo ha acordado, con carácter provisional, acceder a la liberación del depósito de fianza solicitado, y que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 del vigente Reglamento de Emigración, de 20 de diciembre de 1924, se publique este acuerdo provisional en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que en el término de dos meses puedan formular reclamación contra el repetido acuerdo provisional, que nes se consideren con derecho a ello.

Madrid, 16 de diciembre de 1961.—El Director general, Marcial Polo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio de Fibras Duras

MÁLAGA

Nueva industria

Peticionaria: Doña Isabel Plata Hidalgo.

Emplazamiento: Valverde del Camino (Huelva).

Capital de la instalación: 35.000 pesetas.

Objeto de la industria: Elaboración de crin vegetal.

Materias primas a emplear: Palmitos. Maquinarias: Nacionales.

Se hace pública esta solicitud para que los industriales afectados puedan presentar los escritos que estimen oportunos en el Servicio de Fibras Duras de Málaga, calle Barroso, 6, en el plazo de diez días hábiles a contar de la fecha de esta publicación.

Málaga, 20 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Director, Adolfo García Vicente.—6.071.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de alcantarillado, agua y pavimentación del polígono «Avenida de Castilla», Valencia.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1955, se somete a información pública durante un mes los proyectos de alcantarillado, agua y pavimentación correspondientes a la urbanización del polígono «Avenida de Castilla», sito en Valencia. Los proyectos de referencia estarán de manifiesto, para su consulta, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valencia, calle Ruiz de Lihory, número 1, a las horas normales de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.—5.502.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 80.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 800.001-800.000, que participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1961, en proporción al capital nominal desembolsado, que han sido emitidas y puestas en circulación por el Banco Exterior de España.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 20 de diciembre de 1961.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—9.435.

BANCO DE ESPAÑA

TALAVERA DE LA REINA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 2.067.531, 532 y 810, de 11.000 pesetas nominales, 15.000, 10.000 y 10.000, respectivamente, todos ellos en Amortizable 4 por ciento, emisión 15 de noviembre de 1951, expedidos por esta sucursal el 3 de marzo de 1952, 3 de noviembre de 1933, 3 de noviembre de 1933 y 8 de junio de 1936, a nombre de Eugenio López Paredes y Leoncia Recio Santamaría, cónyuges, indistintamente, el primero, y de Eugenio López Paredes, los tres últimos, se hace público que transcurrido un mes, a partir de la publicación de este anuncio, sin recibir reclamación de tercero, se expedirán duplicados de dichos resguardos, según lo que determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento del Banco, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Talavera de la Reina, 27 de diciembre de 1961.—El Secretario, Carlos Suárez de Figueroa Tejerina.—9.426.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, debidamente autorizado, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 10 de mayo de 1961, que acordó el aumento de capital del Banco en 200.000.000 de pesetas, ha resuelto poner en circulación 80.000 acciones nuevas, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 890.001 al 960.000.

La suscripción, reservada a los actuales accionistas, quedará abierta desde el día 1 al 31 de enero, ambos inclusive, de 1962, a razón de una acción nueva por cada once que posean, mediante presentación de los extractos de inscripción en las oficinas centrales de nuestra entidad y en todas sus sucursales y agencias.

En el acto de la suscripción se desembolsará el total de su valor nominal de 500 pesetas por título que se suscriba.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutará de los beneficios que se obtengan a partir del 1 de enero próximo.

Los accionistas dispondrán de los nuevos extractos de inscripción contra entrega del resguardo provisional en las dependencias que hubieran efectuado la suscripción.

A los señores accionistas que deseen ceder su derecho de suscripción se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa, debiendo solicitarlo desde la publicación de este anuncio en la central y en todas las sucursales y agencias.

Madrid, 30 de diciembre de 1961.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—45.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS PARA DISEÑO INDUSTRIAL

«S. E. D. I., S. A.»

MADRID

En cumplimiento del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta general de fecha 7 de diciembre de 1961 y escritura pública otorgada el día 20 del mismo mes y año, se ha disuelto la Sociedad de Estudios para Diseño Industrial «S. E. D. I., S. A.», con domicilio en esta capital, calle Bretón de los Herreros, número 65.

Madrid, 29 de diciembre de 1961.—La Comisión liquidadora.—9.428.

ANTONIO GARCIA GASCON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de mes actual, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 29 de enero, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la última Junta general celebrada.

2.º Todos los asuntos expresados en la solicitud dirigida al Consejo de Administración por la accionista doña Josefa García Vázquez.

3.º Deliberar y decidir sobre las cuentas deudoras que tienen con la Sociedad varios accionistas.

Madrid, 2 de enero de 1962.—El Consejo de Administración. 8.

CIA. MERCANTIL INMOBILIARIA DIBECU, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes preceptos estatutarios, se publica a continuación el balance de liquidación al día de hoy, aprobado por la Junta general celebrada a este efecto:

ACTIVO		Pesetas
Disponible:		
Caja		3.376.615,72
Cuenta de Resultados:		
Saldo de esta cuenta		123.384,28
Total Activo		3.500.000,—
PASIVO		Pesetas
No exigible:		
Capital		3.500.000,—
Total Pasivo		3.500.000,—

Corresponde a cada una de las 280 acciones de 25.000 pesetas nominales y desembolsadas en su 50 por 100, el importe líquido de 12.059,34 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1961.—El Liquidador, S. Estévez de la Fuente.—9.401.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

De acuerdo con los términos de la escritura de fecha 3 de diciembre de 1924, correspondiente a la emisión de obligaciones hipotecarias 5,50 por 100, se ha procedido ante el Notario de esta capital, don Luis Siera Bermejo, a la amortización de 1.391 títulos, que corresponden en el presente año de 1961, según detalle:

101 al	110	13.739 al	13.740
131 al	150	13.751 al	13.753
171 al	200	13.757	
701 al	740	13.760 al	13.770
751 al	758	14.231 al	14.240
761 al	790	14.251 al	14.300
876		14.301 al	14.310
1.551 al	1.560	14.321 al	14.330
1.562 al	1.563	14.524 al	14.530
1.566 al	1.590	14.551 al	14.570
1.592 al	1.600	14.598 al	14.599
2.137 al	2.146	14.915 al	14.919
2.821 al	2.830	15.211 al	15.220
2.851 al	2.875	15.231 al	15.250
2.880 al	2.890	15.281 al	15.282
2.911 al	2.964	15.285 al	15.290
2.968 al	2.970	15.551 al	15.563
2.981 al	2.989	15.569	
3.004 al	3.006	15.573 al	15.580
3.021 al	3.030	15.752	
3.041 al	3.045	16.594 al	16.595
3.048 al	3.049	17.472 al	17.473
3.071 al	3.083	17.621 al	17.630
3.086		17.661 al	17.666
3.088 al	3.100	17.671 al	17.674
3.106 al	3.109	17.679 al	17.680
3.407 al	3.410	17.691 al	17.697
3.421 al	3.426	17.871	
3.439 al	3.440	18.311 al	18.327
3.861 al	3.870	18.329	
5.417 al	5.418	18.332 al	18.335
5.824 al	5.829	18.337 al	18.340
5.890		18.544	
6.157 al	6.160	18.990 al	18.991
6.550		19.224	
6.962		19.301 al	19.310
7.280 al	7.285	19.341 al	19.360
7.711		19.371	
7.715 al	7.726	19.378 al	19.380
7.128 al	7.740	19.612 al	19.618
8.082 al	8.084	19.624 al	19.627
8.331 al	8.335	19.629 al	19.630
9.441 al	9.447	19.671 al	19.688
9.451 al	9.453	19.931 al	19.970
9.458 al	9.500	20.001 al	20.010
9.501 al	9.549	20.021 al	20.033
10.201 al	10.220	20.035	
10.231 al	10.250	20.046 al	20.050
10.261 al	10.270	20.061 al	20.065
10.281 al	10.300	20.067 al	20.070
10.421 al	10.422	20.081 al	20.083
10.427		20.094 al	20.100
10.429 al	10.430	20.131 al	20.135
10.471 al	10.480	20.142 al	20.148
10.491 al	10.496	20.151 al	20.160
10.814 al	10.850	20.173	
10.861 al	10.868	20.175 al	20.190
10.891 al	10.900	20.601 al	20.604
11.531 al	11.556	20.607 al	20.610
11.559 al	11.560	20.996 al	20.997
11.571 al	11.580	21.154 al	21.156
11.591 al	11.597	21.853 al	21.859
11.600		22.150	
11.661 al	11.662	23.517 al	23.518
12.101 al	12.121	23.581 al	23.582
12.127 al	12.130	23.731 al	23.732
12.451 al	12.460	24.017 al	24.020
12.473 al	12.480	24.061 al	24.100
12.491 al	12.500	24.471 al	24.473
12.566 al	12.568	26.006 al	26.008
13.053 al	13.055	26.269	
13.141 al	13.142	26.284 al	26.287
13.162 al	13.183	27.214 al	27.215
13.196 al	13.187	27.592 al	27.594
13.244 al	13.246	27.490	
13.721 al	13.730		

A partir de esta fecha se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se resenian, con cupón número 75 y siguientes,

a razón de 500 pesetas cada título, en los establecimientos bancarios que se detallan:

Banco Urquijo, de Madrid.
Banco Hispano Americano, de Madrid.
Banco de Aragón, de Zaragoza.

Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.
Madrid, 29 de diciembre de 1961.—El Consejo de Administración.—1.

FOMENTO AVICOLA, S. A.

VALENCIA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca, con arreglo a los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 31 de enero actual, a las diez horas, en el domicilio social, Marqués de Elche, número 22, Patraix-Valencia, para tratar en ella del siguiente orden del día:

a) Aumento del capital social.
b) Modificación, en su caso, del artículo quinto de los vigentes Estatutos sociales.

Para el caso de que no pueda constituirse, dicha Junta queda convocada para el siguiente día, en igual sitio, hora y orden expresados.

Se estará a lo dispuesto en los Estatutos para cuanto respecta a la asistencia a la Junta de los señores accionistas.

Valencia, 2 de enero de 1961.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, José López.—39.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones, emisión 19 de enero de 1961, de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», que en la Caja de la Sociedad (avenida José Antonio, núm. 632, C. segundo, Barcelona) y en los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano.
Banco Español de Crédito.
Sindicato de Banqueros.
Banco Mercantil de Tarragona.
Banco Herrero.
Banco de San Sebastián.
Banco Guipuzcoano.
Banco Urquijo.
Banco Garriga Nogués.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Soler y Torra.
Banco de Gijón.
Banco de Aragón.
Banco Mas Sardá.

y en sus sucursales y agencias, a partir del día 19 de enero próximo, se hará efectivo el cupón número 2, que vence en aquella fecha, al precio líquido de 26,41 pesetas por cupón, ya deducidos los impuestos.
Barcelona, 29 de diciembre de 1961.—El Consejero Delegado.—10.

UNIVERSAL FILMS ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad «Universal Films Española, S. A.», para el día 30 de enero de 1962, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Mallorca, número 220, Barcelona.

El objeto de la reunión será:

1.º Discutir y aprobar el balance cerrado en 31 de diciembre de 1961, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del señor Presidente.

2.º Conocer el dictamen de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Nombrar tres nuevos Consejeros.

4.º Designar dos accionistas censores de cuentas para el nuevo ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Nombrar dos señores accionistas que, junto con el Presidente y Secretario de la Sociedad, redacten y aprueben el acta de la reunión.

Para asistir a la Junta general bastará tener acreditada la calidad de accionista en las oficinas de la Sociedad, cinco días antes del fijado para la reunión.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el dictamen de los señores accionistas censores de cuentas y los elementos necesarios para comprobar su exactitud, estarán a la disposición de los señores accionistas a partir del día 15 de enero de 1962.

En previsión de que no asista a la reunión convocada el número suficiente de señores accionistas para adoptar acuerdos, se convoca la Junta, en segunda convocatoria, para los mismos día y lugar, a las trece horas.

Barcelona, 27 de diciembre de 1961.—El Secretario de la Sociedad, Mariano Rubio.—42.

CONSTRUCTORA Y FINANCIERA BARCELONESA, S. A. (C. O. F. I. B. A.)

BARCELONA

Calle Junqueras, número 16, planta 1.ª

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos desde esta misma fecha, cuyo balance en el día de hoy es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.635.480,30
Resultados del ejercicio.....	814.519,70
Suman	4.500.000,00
Pasivo	
Capital	4.500.000,00

Barcelona, 15 de diciembre de 1961.—El Administrador, Juan Fábregas.—9.334.

COMPANIA GENERAL DE NAVEGACION

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos de esta Compañía, se anuncia al público el extravío del extracto de inscripción a favor de don Matías Arriaga Olaeta, número 1.607, comprensivo de siete acciones, números 16.575 al 81, cuyo duplicado será expedido una vez transcurrido el plazo reglamentario.
Bilbao, 15 de diciembre de 1961.—El Director-Gerente.—1.581.

CENTRAL LECHERA VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

En uso de las facultades conferidas a este Consejo de Administración de «Central Lechera Vallisoletana, S. A.», ha tomado el acuerdo de ampliar el capital de esta Sociedad hasta 20.000.000 (veinte millones de pesetas), poniendo en conocimiento de los señores accionistas la crea-

ción de 6.800 (seis mil ochocientas) acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una, de la serie B.

Las acciones serán ofrecidas a la par y con preferencia a los señores accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada dos antiguas, efectuándose la operación contra entrega de la totalidad de la cantidad que representan las acciones suscritas en la sucursal del Banco de Bilbao de esta plaza, mediante la entrega del resguardo provisional.

Las acciones nuevas comenzarán a participar de los beneficios sociales a partir de la fecha de entrega de las cantidades recibidas.

El plazo de suscripción será de treinta días.

Valladolid, 15 de diciembre de 1961.—El Consejo de Administración.—9.437.

COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

Amortización de obligaciones, serie primera, emisión 1950

Relación de obligaciones amortizadas, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, las cuales se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero próximo, en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de devengar intereses a partir de esa fecha:

Números 1.401 al 1.500, 6.301 al 6.400, 10.501 al 10.600, 16.501 al 600, 21.047 al 21.078, 24.401 al 24.500, 25.001 al 25.100, 32.101 al 32.200, 33.301 al 33.400, 37.801 al 37.900, 43.201 al 43.300, 45.807 al 45.900.

Madrid, 28 de diciembre de 1961.—El Secretario general, Justo de Anzuiza.—9.441.

GENERAL FABRICA ESPAÑOLA DEL CAUCHO, S. A.

MADRID

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le fué conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 3 de junio de 1959, ha acordado pedir a los señores accionistas como dividendo pasivo, el cuarto y último veinticinco por ciento del valor nominal y prima de emisión de las acciones nuevas, números del 15.001 al 45.000, o sea pesetas cuatrocientas veinticinco por acción.

El pago de este dividendo deberá efectuarse desde el día 10 de enero al 10 de febrero próximos, inclusive, en las oficinas del domicilio social de la Compañía, calle de Miguel Ángel, número 29.

El veinticinco por ciento del nominal de cada acción cuyo desembolso se solicita, participará desde el primero de enero de mil novecientos sesenta y dos de los beneficios sociales que se acuerde repartir.

Madrid, 4 de enero de 1962.—El Consejo de Administración.—71.

MAURI, S. A.

(En liquidación)

BARCELONA

De conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta universal de accionistas de esta Sociedad celebrada en 19 de los corrientes, se acordó la disolución y liquidación de la misma.

Barcelona, 21 de diciembre de 1961.—El Liquidador (ilegible).—13.